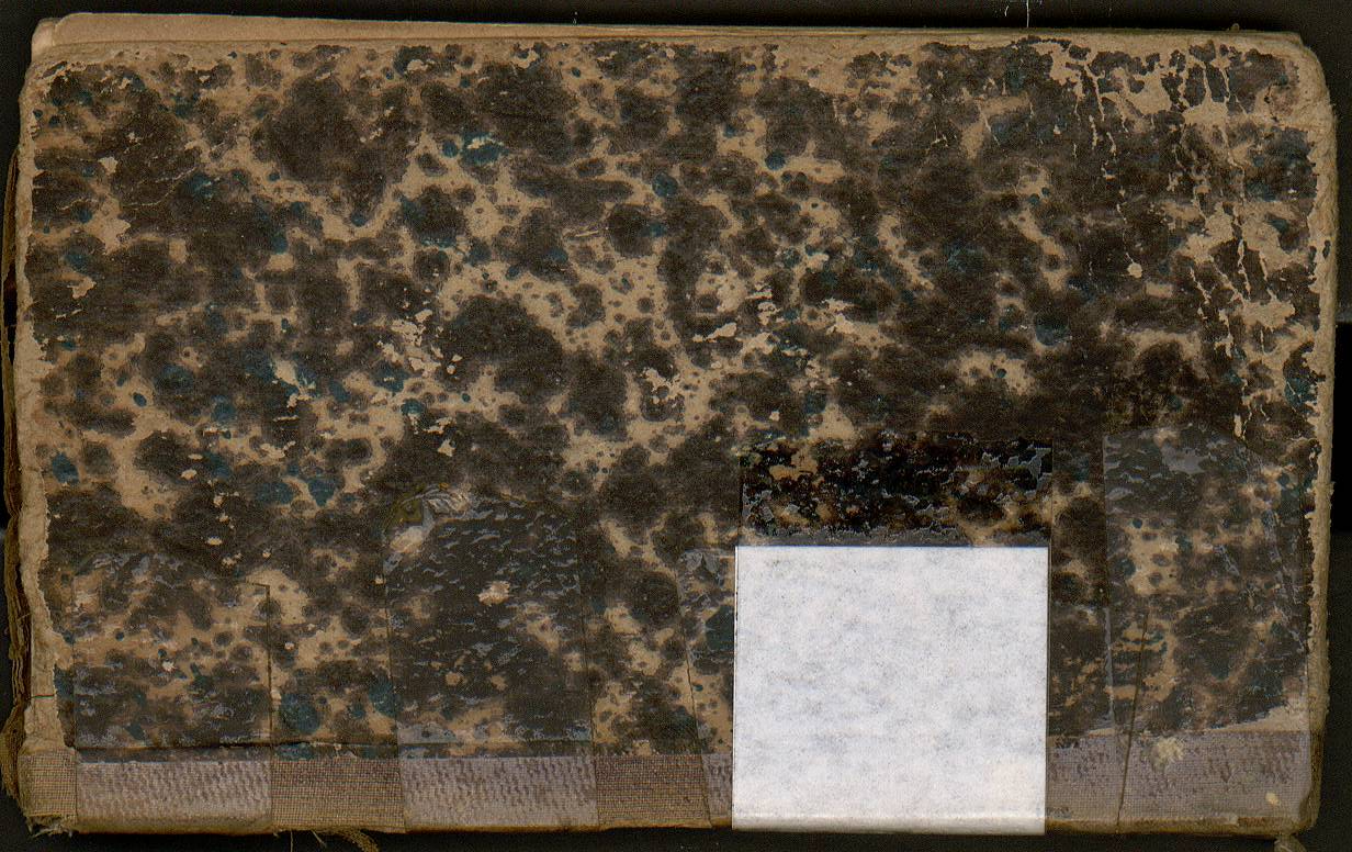

BT695
F5
c.1

1080046444

244

233

EL

FIN DEL HOMBRE

Y DE

LA MUGER.

Por un Sacerdote de la Congregacion
de la Mision.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

110387

MEXICO.
Imp. de J. Abadiano, Escalerillas núm. 13.
1867.

38020

BT695
F5

FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

ILLMO. SEÑOR:

Un sacerdote de la Congregacion de la Mision, ha compuesto un opúsculo intitulado: *El fin del hombre y de la muger*, en el que, no solo se declara el fin nobilísimo del hombre y de la muger que viven en el mundo; si que tambien se extiende á su fin particular, cuando separados del mundo, se consagran á Dios nuestro Señor: y como desea darlo á la imprenta, acude para este fin á V. S. I., para que se digne conceder su superior aprobacion, y conceda ademas 40 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren ú oyeren leer cualquiera de sus párrafos, y tambien á los que procuraren propagar su lectura.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.
San Luis Potosí y Julio 9 de 1866.

José Vilaseca, sacerdote de la Mision.

San Luis Potosí, Julio 9 de 1866.

Pase á la censura del Sr. Magistral D. José Joaquin de Orozco: el Illmo. Sr. Obispo lo decretó y firmó.

ILLMO. SEÑOR:

En cumplimiento de la comision que se ha servido V. S. I. darme, para que revise el opúsculo intitulado: *El fin del hombre y de la muger*, que ha compuesto un sacerdote de la Congregacion de la Mision, he examinado dicha produccion, considerándola únicamente en sus relaciones con la fé y la moral; y no encontrando en ella alguna cosa que contradiga el dogma ni las buenas costumbres, y antes bien, por parecerme que su lectura podrá ser de provecho á los fieles, entiendo que si V. S. I. lo tiene á bien, puede dar su superior licencia para que se imprima y publique el referido opúsculo, segun lo solicita su autor.

Dios nuestro Señor guarde á V. S. I. muchos años. Monterey, Octubre 4 de 1866.

José Joaquin de Orozco.

México, Diciembre 15 de 1866.

Visto el anterior dictámen, concedemos nuestra licencia para que pueda imprimirse y publicarse el opúsculo intitulado: *El fin del hombre y de la muger*,

escrito por un sacerdote de la Congregacion de la Mision, puesto que no contiene, segun la censura, cosa alguna contraria al dogma católico y sana moral.

El Illmo. Sr. Obispo de Linares, actualmente residente en México, Dr. D. Francisco de P. Verea, así lo decretó y firmó.

El Obispo de Linares.

P. M. D. S. S. I.

Leandro C. Treviño.

México, Diciembre 15 de 1866.

INDULGENCIAS.

El Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Pelagio Antonio Labastida, concede 80 dias de indulgencia á todos los fieles por cada vez que leyeren ú oyeren leer cualquiera de los párrafos del opúsculo intitulado: *El fin del hombre y de la muger*, y tambien á los que propagaren ó procuraren propagar su lectura; y otros cuarenta dias en el mismo sentido han concedido cada uno de por sí los Illmos. Sres. Obispos, de Linares, Dr. D. Francisco de P. Verea; de Puebla, Dr. D. Cárlos M. Colina; y de San Luis Potosí, Dr. D. Pedro Barajas.

Francisco de P., Obispo de Linares.

VI.

Concedemos cuarenta dias de indulgencia, á los que leyeren ú oyeren leer el opúsculo intitulado: *El fin del hombre y de la muger*, y tambien á los que propagaren la lectura del expresado opúsculo.

Enero 7 de 1867.

El Obispo de Tulancingo.

México, Enero 8 de 1867.

Concedemos cuarenta dias de indulgencia á todas las personas que leyeren ú oyeren leer el opúsculo á que se refieren los decretos que anteceden.

El Obispo de Oajaca.

PROLOGO.

Te aseguro, lector carísimo, que no sé cómo esplicarte la grande pena que experimento en las misiones, al observar la conducta de muchos cristianos; pues los veo ocupados del todo en las cosas de la tierra, así como en gran manera olvidados de los intereses del cielo. Los he visto sedientos de oro, ansiosos de posesiones, amantes del honor, y entregándose con un fnror el mas criminal, al goce de las momentáneas delicias de los placeres de la carne: los he visto olvidados de un modo mas que culpable de su último fin, para el cual el Señor los creara, y los he visto, en suma, procurándose con su conducta todo lo del cuerpo y nada de lo del alma; todo lo del tiempo, y nada de lo que ha de servirles por toda la

eternidad. Esta observacion me ha hecho escribirte este pequeño tratado, cuyo objeto es: *mostrarte los motivos que tienes para obrar segun tu último fin; en qué consiste, y los medios que debes adoptar, para que de hecho obres conforme á él.* Mas para enseñarte primero en la práctica que en la teoría, voy á consagrar este mi pequeño trabajo, *A la mayor honra y gloria de Dios, de la Purísima é Inmaculada Concepcion de Santa María Vírgen, y de N. S. P. Vicente de Paul, ya que esto es lo que el Señor quiere de mi insuficiencia.*

El Autor.

CAPITULO I.

COMO NADA DE LA TIERRA ES NUESTRO FIN.

1. *Súplica del santo rey David.* Hubo un tiempo en que el pueblo de Israel se habia completamente corrompido, en que el Profeta ya no era reverenciado como el vidente del Señor, ni los ancianos se portaban con la gravedad y mesura que debia esperarse de sus canas: tiempo de mucha lástima, ora porque abandonaba todo el grueso de la nacion al Dios de sus padres; ora porque cada casa se convertia en un adoratorio de los falsos ídolos; ora porque los lugares altos eran la piedra donde habian de tropezar aun los fieles israelitas; y ora, en suma, porque una conducta no menos criminal que descarada, era la que adoptaban aquellos mismos que dirigian los negocios del pueblo. Sobresaltado David de lo mismo que estaba viendo, animado por la fé de los Profetas y con la esperanza de los Patriarcas, dijo á su Dios con la súplica mas ferviente: *Señor, hazme conocer mi fin.* Como si dijera: Señor mio, estoy escandalizado de lo que veo; parece que tu pueblo escogido, ya no es el pueblo tuyo; no permitas que yo me separe ni un ápice de la senda que me has trazado; y visítame de modo, que yo conozca mi fin. Tal fué la súplica del mas piadoso de los monarcas, el santo rey David: y tal es la súplica del sacerdote de Jesucristo viendo el porte de los cristianos: y súplica que brota de un corazon altamente afligido. En efecto: ¿quién no se llena de pena y angustia al considerar la moral práctica de los pueblos católicos? La falta de instruccion religiosa reina por todas partes: así como se vé á los niños envueltos en la mas crasa ignorancia, y á las jóvenes en una desenvoltura peligrosísima, y á la juventud corriendo presurosa el camino del libertinaje, y á los mismos casados olvidándose de la santidad de su estado. ¡O mi Salvador! ¿y esta es la viña que nos ha tocado cultivar en nuestros malhadados dias? Tan corrompido se halla el mundo, y tan desmoralizadas todas sus clases, que aun aquellas almas que se conservan en fuerza